

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD - BOGOTÁ

Bogotá, D.C. Veintiséis (26) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF: 2007-0934

En atención al derecho de petición presentado por la señora SILVIA PULIDO REYES, se ordena oficiar al **EJERCITO NACIONAL**, con el fin que indiquen a este Despacho a que corresponden los descuentos realizados al señor HECTOR VASQUEZ GALEANO, por las sumas que oscilan entre **\$25.817** desde el año 2008 y que en la actualidad son por la suma de **\$69.478**, a fin de poder entregar esos dineros a la solicitante.-

Por Secretaría, procédase de conformidad

NOTIFÍQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

CZR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 034

HOY: 01 de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA